

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Decreto 163/2018, de 11 de septiembre, por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocal de la Junta Electoral de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.1 y 2 de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía, la Mesa del Parlamento ha designado Vocal de la Junta Electoral de Andalucía.

En su virtud, y conforme a lo previsto en los artículos 8.3 y 11.3 de la citada Ley Electoral, y previa deliberación del Consejo de Gobierno del día 11 de septiembre de 2018.

Vengo en disponer el cese como vocal de don José Antonio Montilla Martos, y el nombramiento como vocal de don Miguel Azpitarte Sánchez, Profesor Titular de Derecho.

Sevilla, 11 de septiembre de 2018

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Justicia e Interior

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía